

COMUNICADO 12-C.DIR-2021

Estimadas familias,

Después de un largo proceso de preparación, les indicamos que nuestra institución empezará sus labores semipresenciales a partir del día lunes 11 de octubre.

Recordamos que el regreso a clases es un proceso gradual, flexible y voluntario.

Gradual: Iniciamos el proceso con un tiempo muy limitado en el colegio a manera de poder transmitir a sus hijos los hábitos de prevención que todos tendremos que respetar.

Flexible: Después de cada semana realizaremos una evaluación de lo observado para realizar unos ajustes en la planificación de las clases presenciales, si fuera necesario.

Voluntario: No están en la obligación de llevar a sus hijos al colegio. En cada nivel, en función de la autonomía de sus hijos se propondrá una alternativa virtual para los alumnos que no irán al colegio los días presenciales.

Para que puedan conocer las condiciones en las cuales acogeremos a nuestros alumnos, les transmitimos en documento adjunto una guía sintética de los protocolos para ingresar y asistir a las clases en el colegio. Dicha guía se ha establecido de acuerdo a los protocolos regidos por las resoluciones 121-2021 MINEDU y 972-2020 MINSA.

Les hacemos llegar también, las declaraciones juradas con las cuales los estudiantes se tendrán que presentar el día de su regreso al colegio. Los alumnos que no puedan entregar estas declaraciones no podrán ingresar al colegio.

Las familias que nos han manifestado su intención de regresar ahora o en el transcurso de estas semanas a las clases presenciales han recibido una invitación a una reunión por niveles en la cual conversaremos de pautas establecidas.

Agradeciéndoles su confianza.

Consejo de Dirección.

GUÍA DE PROTOCOLOS PARA LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIARES

Como parte de la rutina de la jornada escolar, los estudiantes y sus familiares deben conocer las medidas de protección personal de aplicación individual y colectiva, a fin de contribuir en la construcción de hábitos para la prevención de la COVID-19 en la comunidad educativa en general. A continuación, se establecen las medidas que deben implementarse en los diferentes momentos de la jornada escolar (antes, durante y después de la jornada escolar) como lo establece la directiva 121-2021 MINEDU.

Antes de la jornada escolar

A. Medidas a implementarse antes de salir del domicilio

- Observar la condición de salud de los/las estudiantes, y realizar el descarte de sintomatología asociada a la COVID-19. Para ello, se debe tener en cuenta la presencia de los siguientes signos y síntomas: tos, malestar general, dolor de garganta, fiebre (temperatura mayor a 38 °C), congestión nasal, dolor de estómago u otro síntoma relacionado con la COVID-19.
- En caso de que se presente algunos de los síntomas descritos, el/la estudiante deberá permanecer en su domicilio y reportar la causa de su inasistencia a la Institución Educativa. Del mismo modo, debe reportar su inasistencia si alguna persona con la que convive presenta estos síntomas a fin de que la IE tome las medidas respectivas.
- Lavarse las manos y colocarse las mascarillas.

B. Medidas de prevención en el trayecto al servicio educativo o al domicilio y en el uso de vehículos particulares:

- El colegio no propone servicio de movilidad para los alumnos.
- Usar la mascarilla durante todo el viaje.
- Evitar tocarse el rostro, los ojos, la nariz o la boca.
- Mantener la higiene respiratoria.
- Respetar la distancia de 2 m en todas las direcciones.
- Respetar el aforo adecuado para cada vehículo y cumplir el distanciamiento físico social.
- Desinfectarse las manos al bajarse del medio de transporte.

Durante la jornada escolar (1)

A. Medidas de ingreso al local educativo

Al inicio de la jornada escolar, los/las estudiantes deben portar su kit COVID-19 y seguir la rutina de ingreso al local educativo que contempla el paso por dos estaciones:

Estación 1: Ingreso al local educativo

- El ingreso al local educativo está organizado por grupos conformados por estudiantes de una misma aula o por estudiantes que tengan el mismo horario. Se forma una fila para ingresar al local educativo, guardando la distancia de 2 m en los lugares señalizados.
- Las personas que acompañan a los/las estudiantes no ingresan al local educativo y se ubican en el lugar señalado.
- Pasar a la estación de desinfección una vez que el/la estudiante que le precede haya culminado la desinfección.

Estación 2: Desinfección

- Lavarse las manos con agua corriente y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.
- Secarse las manos con papel toalla o similar y desecharla en el tacho respectivo.
- El/la estudiante con discapacidad deberá tener apoyo de su familiar para realizar los pasos a y b.
- Desinfectar las sillas de ruedas, bastones, bicicletas, mochilas con ruedas y otros, con el apoyo del personal que se encuentre al ingreso del colegio.

B. Medidas para el consumo de alimentos

- El restaurante escolar se mantendrá cerrado.
- Los alimentos que los/las estudiantes que traigan de sus domicilios deben trasladarse en empaques o recipientes previamente desinfectados. Antes y después del recreo deben lavarse las manos. Asimismo, durante el recreo se debe garantizar el distanciamiento físico y promover actividades al aire libre que se desarrollen por periodos cortos y que no impliquen aglomeraciones.
- Para el consumo de los alimentos, los/las estudiantes y el personal se deben lavar las manos antes y después de comer, y mantener el distanciamiento físico en todo momento, el mismo que se realizará fuera del salón en las áreas verdes del colegio. Se debe evitar hablar durante el consumo de alimentos. Asimismo, deberán retirarse y colocarse la mascarilla siguiendo el procedimiento indicado en el presente documento. (colocarán sus mascarillas dentro de un bolsa que se encontrará en su kit).

Durante la jornada escolar (2)

C. Identificación de estudiantes con inasistencias

- El docente tiene la responsabilidad de monitorear las inasistencias, de corresponder, al momento de tomar lista del grupo de estudiantes. Si la inasistencia se repite durante uno o más días adicionales, el/la docente debe ponerse en contacto con la familia del o de la estudiante a fin de indagar la causa de su inasistencia y tomar las medidas pertinentes.
- Si el/la estudiante o personas de su entorno cercano presentan síntomas asociados a la COVID-19 no debe asistir al colegio. El colegio asegurará que el/la estudiante continúe con la educación a distancia si su condición de salud se lo permite, y que siga el protocolo establecido por el Minsa. La IE iniciará inmediatamente la identificación de los/las estudiantes y del personal del servicio educativo con quienes el/la estudiante tuvo contacto, a fin de asegurar que no asistan al servicio educativo.

D. Identificación y registro de estudiantes que deben retornar a casa por presentar síntomas asociados a la COVID-19

- El colegio identificará y registrará cada día, durante la rutina de ingreso, a los/las estudiantes que presenten síntomas asociados a la COVID-19. Estos estudiantes deben retornar a casa previa comunicación con sus familiares, quienes deben recogerlos en el local educativo. La persona que acompaña al estudiante debe verificar que el estudiante ingrese al colegio, antes de retirarse.
- Inmediatamente, el servicio educativo activa el Protocolo ante sintomatología asociada o casos confirmados de contagio de la COVID-19.

Después de la jornada escolar

A. Desinfección de manos

- Lavarse o desinfectarse las manos
- Secarse las manos con papel toalla y desecharlo inmediatamente en el tacho respectivo

B. Salida del local educativo

- El estudiante debe portar su kit COVID-19.
- La salida del local educativo se organizará por aulas, con minutos de diferencia entre un aula y otra. Se formará una fila para retirarse del local educativo, guardando la distancia de 2 m en los lugares señalizados. Las entradas y salidas son escalonadas para evitar aglomeraciones.
- Los/las estudiantes que son recogidos deben esperar dentro del colegio. Lejos de la fila del aula que le toca su salida. Por ello se pide puntualidad en el recojo.
- Cada estudiante debe salir una vez que el/la estudiante que le precede haya salido del colegio, guardando la distancia de 2 m y siguiendo la señalización.

C. Recomendaciones al llegar al domicilio

- Retirarse la mascarilla desde la parte posterior de la cabeza, evitando tocar la parte expuesta que protege la nariz y boca.
- Colocar la mascarilla facial textil para ser lavada inmediatamente. En caso de ser una mascarilla descartable, desecharla.
- Lavarse las manos
- En la medida de lo posible, tomar un baño, cambiarse de ropa y colocar la ropa utilizada en una bolsa para ser lavada inmediatamente

D. Orientaciones para los familiares o responsables de recoger a los/las estudiantes de la IE o del programa educativo

- Se forma una fila para familiares fuera del local educativo, guardando la distancia de 2 m en los lugares señalizados. Respetando el orden de la salida de los estudiantes. (se les dará a conocer por los directores de cada nivel)
- Cada familiar o responsable de recoger a los/las estudiantes del local educativo debe respetar las indicaciones sobre el uso de mascarillas
- Cada familiar o responsable de recoger a los/las estudiantes del local educativo debe esperar a que la persona que lo precede se retire de la puerta del colegio para poder continuar, y respetar en todo momento la distancia de 2 m.

Fases de regreso a la semi-presencialidad:

El reingreso a semi-presencialidad se realizará en dos fases.

Fase 1: Del 11 de octubre al 28 de octubre.

Los alumnos podrán tener un día por semana de clases presenciales.

Lunes: Inicial

Martes: 3ero, 4to, 5to de Primaria

Miércoles: 1ero y 2do de primaria

Jueves: 6to de primaria, 1ero y 2do de secundaria.

Con el siguiente horario:

Semana 1: de 9:00 a 11:00

Semana 2: de 8:30 a 11:00

Semana 3: de 8:00 a 12:00

Fase 2: del 8 de noviembre al 17 de diciembre.

Los alumnos podrán tener dos días por semana de clases presenciales.

Lunes: Inicial, 1ero y 2do de primaria

Martes: 3ero, 4to, 5to, 6to de primaria, 1ero y 2do de secundaria.

Miércoles: Inicial, 1ero y 2do de primaria

Jueves: 3ero, 4to, 5to, 6to de primaria, 1ero y 2do de secundaria.

Con el siguiente horario:

Inicial: 8:20 - 12:20

Primaria: 8:00 - 12:00

Secundaria: 8:15 - 12:15

Una evaluación semanal será realizada para establecer adaptaciones si se necesitan.

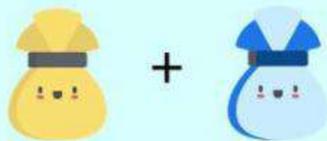
La estructura académica, y la organización conjunta virtual/presencial se realizará en cada nivel de manera distinta en función del número de salones, número de alumnos presentes en virtual, autonomía de los alumnos y combinación de los horarios del equipo docente. Dicha estructura se comunicará oportunamente a las familias.

Kit que cada estudiante deberá traer y llevar a casa diariamente (se sugiere la bolsa de aseo)

KIT COVID PARA LA VUELTA AL COLE

1

Una o dos mascarillas* de repuesto con sus fundas** correspondientes.



2

Pañuelos de papel desechables.



3



Gel hidroalcohólico***
(aprox. 70-90 % etanol).

4



Guardar todo en una bolsa.

Uso adecuado de la mascarilla

¿CÓMO PONERSE Y QUITARSE LA MASCARILLA?



1 Antes y después de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón.



2 Cubre la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate de que no haya espacios entre la cara y la mascarilla.



3 Evita tocar la mascarilla mientras la usas.



4 Cámbiate de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilices mascarillas de un solo uso.



5 Para quitarte la mascarilla, no toques la parte delantera.



PERÚ Ministerio de Salud

EL PERÚ PRIMERO

AUTORIZACIÓN PARA EL RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIAL

Después de la comunicación social que tuvimos con ustedes a través de encuestas personales, donde dieron su aprobación para que la Institución Educativa implemente el retorno a clases semipresenciales; y luego de llenar un documento donde de manera particular aceptaban el retorno semipresencial de su menor hijo(a) apenas se habilitaba el colegio. Es importante autorizar de manera escrita y oficial dicho retorno, a través del llenado del presente documento (uno por hijo/a), así como la declaración jurada de salud de su hijo. Tanto la declaración jurada como la autorización deben ser llenadas de manera manuscrita y entregadas al ingreso el primer día de clases de forma obligatoria, de lo contrario no podremos permitir el ingreso de su menor hijo(a) al colegio.

La Dirección.

Yo identificado con DNI
padre / madre de familia o apoderado del estudiante
con DNI autorizo el retorno a clases semipresenciales al Colegio
Peruano Francés Antoine de Saint Exupéry. Así como estoy de acuerdo con lo que se
informa en la guía retorno a clases semipresenciales, para el estudiante, así como cumpliré
y haré cumplir a mi menor hijo sobre las medidas dadas en la misma.

Padre de familia / apoderado

F-07	Formulario de sintomatología para regreso de los estudiantes
------	--

Yo _____, identificado con DNI n° _____,
apoderado del alumno, _____, he recibido
explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

En los últimos 14 días calendario, certifico que mi hijo(a) ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

	SI	NO
1. Sensación de alza térmica o fiebre		
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar		
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa		
4. Contacto con personas (s) con un caso confirmado de COVID-19		
5. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles):		
6. ¿Ha sido diagnosticado COVID-19 con prueba de laboratorio?		

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen Declaración Jurada de mi parte.

He sido informado que omitir o falsear información puede perjudicar la salud de los
alumnos y trabajadores del colegio.

Arequipa, el _____ de _____ del 202__ .

FIRMA: